



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TABORIVER S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 16H00, en las oficinas principales de la compañía ubicadas en Condominios Balcón Real, Av. De Los Abedules N60-23 y Calle 60, se reúnen los siguientes accionistas:

- ✓ Señora Geoba Francisca Rivera Icaza, propietaria de 400 acciones
- ✓ Sandor Victorio Taboada Rivera, propietario de 400 acciones representado por el señor Victorio Taboada Ares apoderado.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la Junta la señora Geoba Francisca Rivera Icaza, y actúa como secretario el señor Victorio Taboada Ares, en su calidad de apoderado del Gerente de la compañía.

Por medio de la secretaria se da lectura a la Convocatoria de la junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 02 de marzo del 2020, cuya orden del día es el siguiente:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe anual del Comisario sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
- 6.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.
- 7.- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

De inmediato, se pasa a tratar el Orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2019.

Toma la palabra el señor Victorio Taboada Ares, apoderado del Gerente General de la compañía, quien presenta el informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes intercambian opiniones y seguidamente resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor administrador de la compañía, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Junta, conforme lo dispone la ley.

Se deja constancia que el señor Victorio Taboada Ares apoderado del Gerente General de la compañía no ha votado sobre este punto, por así disponerlo la Ley de Compañías.

2.- Conocer y aprobar el Informe anual del Comisario sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Aguilar Cazar María Fernanda quien procede a dar lectura al Informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la junta.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el señor Victorio Taboada Ares apoderado del Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas la documentación, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2019, para su análisis y aprobación.

La presente Junta, una vez que los accionistas han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Seguidamente se dispone que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establece la Ley.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Geoba Francisca Rivera Icaza y comenta que una vez conocidos los resultados sobre las Utilidades de los Accionistas, por unanimidad se decide que el resultado anual se acumulen hasta nueva disposición.

6.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Presidente quien menciona a los presentes que se ratifique como Auditores Externos a la compañía AUDITORES TECNICOS AUDITOTAL CIA LTDA, para el ejercicio económico 2020. La junta decide aceptar la sugerencia del presidente y se reelige a AUDITORES TECNICOS AUDITOTAL CIA LTDA como auditores externos para el nuevo periodo.

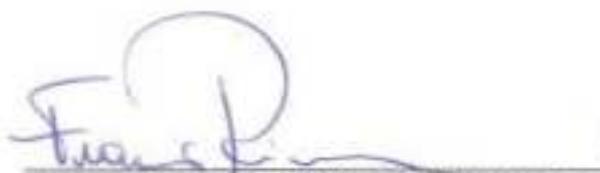
7.- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que debido al buen trabajo desempeñado por la Sra. Aguilar Cazar María Fernanda como Comisario de la compañía, la junta resuelve por unanimidad reelegirla.

Siendo las 17:30 horas y no habiendo ningún otro asunto a tratar se declara por terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y Secretaria.

Se adjunta a la redacción del acta los siguientes documentos:

- ✓ Nombramiento del Representante Legal de TABORIVER S.A.
- ✓ Informe de Auditoría Externa de TABORIVER S.A. por el año 2019.
- ✓ Informe de la Gerencia de la compañía por el año 2019.
- ✓ Informe del Comisario de la compañía por el año 2019.
- ✓ Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2019.



SRA. GEOBA FRANCISCA RIVERA ICAZA
ACCIONISTA - PRESIDENTE



SR. VICTORIO TABOADA
APODERADO GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA